

**Acta de Sesión Ordinaria**  
**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente**  
**Región de Aysén**

1. Día : miércoles 30 de noviembre de 2022  
Hora : 17.30 horas  
Lugar de reunión : Cámara Chilena de la Construcción Coyhaique / Plataforma Zoom (Formato Híbrido)
2. Asistentes (**Z/8**): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES	INTEGRANTES	ASIST.
UNIVERSIDADES	Universidad Austral (Campus Patagonia)	Mónica Mora	✓
	INACAP Coyhaique	Mauricio Fernández	-
ONGs	Cicleayque	Florencia Benítez	✓
	ONG de Desarrollo AUMEN o Eco de Los Montes	Javiera Cisternas	✓
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Cámara Chilena de la Construcción	Pablo Carrasco	✓
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén-CORPAYSEN	Margit Velozo	✓
ORGANIZACIONES SINDICALES	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén	Patricio Valenzuela	✓
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seremi del Medio Ambiente	Julián Cárdenas Cornejo	✓

3. **Dirige la sesión:** Javiera Cisternas – Presidenta CCR.
4. **Secretaria Técnica:** Ana I. Velásquez Fuentealba – Profesional EDUPAC.
5. **La sesión se desarrolló en formato híbrido:** La Consejeras Florencia Benítez y Margit Veloso se conectaron a la sesión a través de la Plataforma Zoom. Quienes asistieron de manera presencial, se reunieron en Sala de Reuniones de la Cámara Chilena de la Construcción.
6. El Consejero Mauricio Fernández se excusa de participar.
7. **Temas abordados:**
  - **Yovanka Denegri: El Consejo Consultivo (CC)**
    - Mecanismo de participación y es un espacio que existe desde la Ley 19.300, que establecía la necesidad de establecer un espacio consultivo que permitiera recoger

la opinión desde distintos actores. Hoy día nos estamos replanteando su conformación.

- Los CC son parte de la institucionalidad ambiental. Hoy día hay una serie de instrumentos que son responsabilidad nuestra y que deben pasar por el CC, como los planes y normas ambientales.
- La importancia que tienen los CC es que son una especie de sensor que nos permite a nosotros como Estado conocer la sensación territorial, recoger las miradas regionales. Nos permiten dinamizar y visibilizar la implementación de iniciativas, proyectos, instrumentos, entre otros de competencia del MMA en el espacio regional.
- Sus funciones son absolver consultas que le formule el Delegado Presidencial, el Gobierno Regional y el Secretario Regional Ministerial de Educación; emitir su opinión sobre los anteproyectos de ley y anteproyectos de decretos supremos que fijen normas secundarias de calidad ambiental, de preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental, de planes de prevención y de descontaminación, de regulaciones especiales de emisiones y de normas de emisión, u otros instrumentos que afectan al territorio regional y les sean sometido a su conocimiento; y pronunciarse de oficio sobre temas ambientales de interés general con alcance en la región.
- Respecto de su funcionamiento están las sesiones ordinarias y extraordinarias. La citación se realiza con al menos tres días de anticipación. Debe contar con un/a presidente /secretaria(o) y una secretaria técnica.
- El quórum es de 5 consejeros y los acuerdos se adoptan por mayoría, en caso de producirse un empate, decidirá el voto del presidente.
- Los consejeros y consejeras pueden ser reemplazados ante dos ausencias injustificadas, reiteradas o si se encontrara impedido de ejercer su cargo en forma definitiva.
- Áreas Temáticas: instrumentos de gestión ambiental; programas del MMA; campañas de sensibilización y educación ambiental; protección de recursos naturales; políticas ambientales regionales; reuniones con comunidades; participación y organización de conferencias, seminarios, encuentros, jornadas; invitación de expertos a exponer sobre determinadas temáticas a sesiones del Consejo.
- El primer encuentro de CCR se llevó a cabo en enero del año 2021, el que tuvo por fin detectar nudos críticos e identificar posibles medidas para la implementación de mejoras.
- Actualmente se está desarrollando una Mesa de trabajo con el gabinete y División Jurídica para realizar modificaciones a la Ley 19.300 y al reglamento.

**Mónica Mora:**

- ¿Cuándo creen ustedes que va a salir más información respecto del reglamento, de qué forma se va a modificar?

**Yovanka Denegri:**

- Respecto al reglamento, hay modificaciones que tienen que ver con ciertos soles asumidos, no así la democratización, que está establecida en la Ley 19.300. Queremos lograr que los grupos se representen. Los elementos que tengan que ver con asuntos prácticos, lo podemos hacer vía reglamento. La composición, el

reglamento nos permite incorporarlo porque la Ley de Cambio Climático establece desde ya incorporar nuevos integrantes y también considera paridad. Tampoco este tema de las opiniones que ustedes puedan tener de modificaciones, siempre serán bienvenidas, nos podemos comprometer a hacerlas ver y evaluarlas.

**Javiera Cisternas**

- ¿Cómo se trabaja la representatividad territorial en el Consejo Consultivo Nacional (CCN)?

**Yovanka Denegri:**

- El CCN tiene una conformación similar a los regionales, salvo que considera a un académico que representa al consejo de rectores y a los institutos de pensamiento. Cuando se postula una institución, como por ejemplo una ONG, se prioriza que sea de carácter nacional. El nivel de participación y de compromiso va de la mano con el compromiso que tengo con las organizaciones a la que represento y a la que tengo que darle cuenta. Cuando es obligado, evidentemente la participación es distinta. El último instructivo presidencial hace un énfasis en la elección de los y las consejeras y pone énfasis en la paridad. Tenemos una falencia en el tema de representatividad objetiva, pero estamos recogiendo antecedentes para poder mejorarlo. Hoy los pueblos originarios, discapacitados no están representados. Son ejercicios interesantes de hacer, evaluando la viabilidad de otros integrantes.

**Javiera Cisternas:**

- Voy a hacer una presentación que se va a dividir en tres puntos:
  - Una revisión histórica del CCR de la región de Aysén  
Toda la información que voy a mostrar está disponible en la Página Web del MMA. El 2016 hubo 4 sesiones (20 de abril, 19 de mayo, 2 de junio y 14 de julio); en 75% de las sesiones se explica qué es y cuáles son las funciones del Consejo Consultivo del Medio Ambiente; en 75% de las sesiones se aborda el tema de la contaminación atmosférica. La acción estuvo relacionada al envío de un oficio dirigido al MMA respecto del uso de los ecofiltros.  
El 2017 hay sólo un acta (19 de mayo) –muchos comentarios respecto a falta de quórum. El 100% de las sesiones estuvieron referidas a la contaminación atmosférica. El oficio que se remitió fue al Ministerio de Energía para abordar el proyecto de ley que busca regular el uso de la leña, declarándolo combustible.  
El 2018 cambia la conformación del CCR, se repiten algunos integrantes y hay sólo 1 acta (30 de mayo) en la que se explica qué es y cuáles son las funciones del CCR. También se presenta la Cuenta Pública Participativa. No hubo acciones.  
El 2019 encontramos 3 actas (17 de mayo, 21 de junio, 10 de diciembre). En 2 de las sesiones se habló de Contaminación Atmosférica. También se abordó la Cuenta Pública Participativa, Ley REP y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT). Se propusieron otros temas, pero en acta no consta que se hayan abordado: Educación ambiental, residuos, SBAB, proyecto de calefacción distrital, biodiversidad, cambio climático, borde costero, impuesto

verde por millas de vuelos y medir la huella de carbono de los visitantes de la región. Se propone hacer un seminario.

El 2020 cambian los actores. Encontramos cuatro actas (11 de mayo, 13 de julio, 14 de septiembre y 16 de noviembre). En la primera se aborda qué es y cómo funciona el CCR, en otra sesión se habla de la contaminación atmosférica, mientras que en las restantes se habla del plan regional de residuos municipales y la Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos. También se abordó la Mesa Regional COVID-19, CORECC, Calefacción Distrital, FNDR Educación y Ley REP. Se envía un oficio al municipio de Cisnes preguntando sobre el tema de residuos.

El 2021 se realizaron 5 sesiones (15 de marzo, 12 de mayo, 21 de julio, 22 de septiembre y 23 de noviembre). El 20% de las sesiones estuvo destinado a aclarar qué es y cómo funciona el CCR. En varias sesiones se abordó tangencialmente el tema contaminación atmosférica. También se abordaron las temáticas de participación en procesos de cuenta pública, cuenta pública participativa 2020, Mesa COVID, cambio climático, encuesta médicos de la región en temas ambientales y se solicitó una Presentación del Proyecto Los Maquis.

**Pablo Carrasco:**

- [respecto a las motivaciones del CCRMA en 2021] Los Maquis se presenta no como proyecto hidroeléctrico sino por la problemática ambiental que arrastraba.

**Seremi MMA:**

- Los Maquis es una central antigua y se requirió su ingreso al SEA.

**Pablo Carrasco:**

- Nosotros lo vimos por la certeza jurídica con la que actúa el ministerio. Ellos ya habían solicitado una pertinencia ambiental, indicándoles que no era necesario su ingreso al sistema y terminaron igual ingresados. Mi función como representante de la Cámara (Chilena de la Construcción) es llevar los temas que son relevantes para nuestra organización. Una de esas cosas es que teníamos la duda y necesitábamos que la SMA nos explicara.

**Seremi MMA:**

- Yo antes trabajé en la SMA. Efectivamente se sometió a una consulta de pertinencia. La empresa le preguntó al SEA si tenían que ingresar al sistema, el SEA les dice –en base a estos antecedentes- no. Después de eso se hizo una denuncia a la SMA y en base al impacto de lo que estaba ocurriendo y los antecedentes que se tenían, se archiva. Eso se recurrió ante el Tribunal Ambiental quien indicó que hay una afectación a la ZOIT Chelenko y tiene el deber de ingresar al SEA. La SMA acató el fallo y requirió el ingreso del proyecto y le pidió al SEA que informara. El SEA indicó que deben ingresar y Edelayson presenta un cronograma, por lo que ingresarán al Sistema de Evaluación en el año 2023.

**Pablo Carrasco:**

- Como gremio lo importante es tener certeza de lo que se hace. Por eso se presentó la solicitud y la SMA nos presentó el proyecto.

**Seremi MMA:**

- Lo que dice Pablo (Carrasco) es cierto, sobre la certeza. Hoy nos damos cuenta de que distintos organismos y tribunales dicen una cosa en temáticas ambientales, que luego son retrucadas. Es tremendamente incierto el resultado de una problemática que se judicializa en materia ambiental.

**Pablo Carrasco:**

- Otros gremios pidieron otras cosas. Respecto a la solicitud de información requerida al alcalde de Cisnes sobre tema residuos, esta fue pedida por el Colegio Médico y la AMCP.

**Margit Veloso:**

- Fue el (sic) de Raúl Marín quien solicitó la información porque tenían un problema en su sector.

**Pablo Carrasco:**

- Yo quisiera mencionar que cada organización puede traer los temas que les interesa y compartirlos, en ese sentido se ha ido invitando más gente. El alcalde de Cisnes no nos respondió porque estaban en proceso de elecciones. A nosotros, como gremio nos interesa saber más respecto de ciertos temas y esta es una buena plataforma para que se vaya exponiendo. Esta es una buena instancia para ir discutiendo temas que no sé si nos van complicando, pero que nos interesan en materia ambiental.

**Javiera Cisternas:**

- Hago una Fe de Erratas. Efectivamente el 21 de julio de 2021 tuvo una presentación el jefe de la Oficina Regional de la SMA, respecto del Proyecto Los Maquis. Pensé que había sido propuesto y no tratado.

**Margit Veloso:**

- Yo recuerdo en esa oportunidad el chico de Raúl Marín (sic) presentó la queja al consejo y en ese caso nosotros enviamos la petición al alcalde, para que tuviera más peso y no fuera solamente la organización. Yo creo que ahí nosotros cometimos un error porque no le hicimos seguimiento. Seguramente se envió la carta y después nos quedamos, normalmente pasa eso. Que esto nos sirva de experiencia para que logremos algún resultado, porque al final queda inconcluso y no avanzamos. Yo recuerdo que justamente él hizo una petición (desde el consejo) porque ya la había presentado antes (fuera del cuerpo colegiado) y no tuvo buena recepción.

**Ana Velásquez:**

- Se le hizo seguimiento, desde el municipio se nos responde que están en proceso eleccionario. Los nuevos alcaldes asumieron en junio del año siguiente y ya estábamos abordando otros temas...

**Javiera Cisternas:**

- A veces me fallan las formas, pero es porque me gusta la autocrítica para ir mejorando y ser más proactivos, que nuestras acciones tengan seguimiento.

**Patricio Valenzuela:**

- Así para entregarle el testimonio al siguiente consejo que venga y pueda continuar con el tema que ya se inició. Contaminación atmosférica, del 2016 que venimos hablando de lo mismo, entonces...

**Javiera Cisternas:**

- Evidentemente, todos esos comentarios que existen en las actas respecto de contaminación atmosférica tienen que ser resumidos en un oficio de parte nuestra y entregárselo al plan operativo de Puerto Aysén.

**Pablo Carrasco:**

- ¿Por qué sólo a Puerto Aysén?

**Javiera Cisternas:**

- No sé si te acuerdas, pero en la presentación de Jimena Silva, por temas burocráticos, es muy difícil modificar los planes operativos. El de Puerto Aysén está en proceso de elaboración, por lo que éste es el mejor momento para poner todo nuestro aprendizaje, y hay mucho. De hecho, también se propone, nosotros mismos proponemos, seguir hablando de contaminación atmosférica.

**Ana Velásquez:**

- Recuerden que formalmente ustedes tienen la oportunidad de hacer observaciones y les van a presentar el anteproyecto directamente, son actores relevantes y van a estar considerados para poder hacer sus observaciones, es una de las tareas que cumplen ustedes. No obstante, pueden recibir información desde ya, antecedentes que requieran se les pueden hacer llegar. Y también considerar que el CCR sesionaba cada dos meses –el 2020 y el 2021-, para que entiendan la cantidad de reuniones que había que tener, de los años anteriores, no lo sé. Lo que avanza en cinco sesiones (al año) respecto de una sesión mensual, es muy distinto. Es mucho más lento.

**Javiera Cisternas:**

- Lo que me preocupa es lo que podamos hacer desde diciembre de 2022 en adelante, más que lo que ya pasó. Y aquí está el afiche del seminario, bien bonito...

**Pablo Carrasco:**

- Ese seminario salió súper bueno, una súper buena oportunidad de conocer sobre diversos temas ambientales. Se propuso desde el consejo y se organizó desde La SEREMI y tuvo buena asistencia. Es una cosa que se debiese replicar. Fue una de las cosas con la que concluimos los dos años anteriores.

**Seremi Medio Ambiente:**

- Primero, me tengo que retirar. Son las 18.30 y a las 19.00 tengo que estar en [la](#) Escuela Agrícola. Lo segundo, me parece súper buena idea esa figura de los seminarios y dejo sobre la mesa el apoyo, la disponibilidad y la voluntad para que se repitan ya sea a comienzo, a fines o a mediados del 2023, cuando quieran. Por el lado de la seremía feliz de potenciar ese tipo de instancias para que lo tengan en agenda. Lo último para que lo evalúen, conversamos hoy día con Javiera muy sucintamente. Nosotros estamos trabajando actualmente en crear un nuevo programa FNDR orientado en educación ambiental en cambio climático. Es una de las grandes temáticas que nos va a consumir en el futuro inmediato y no tan inmediato. En ese sentido lo que habíamos conversado con Anita y con Nicolás (Smith, profesional de la Seremía a cargo de Cambio Climático) es una vez armado presentárselo a ustedes de forma preliminar para poder aterrizarlo con una pertinencia más propia de la región y potenciar su participación en la misma generación de políticas públicas y no así tener una mirada reactiva a algo que ya hicimos y que lo oficializamos, sino que puedan hacer sugerencias que podamos incorporar para tener un programa lo más participativo y pertinente. Les dejo esas inquietudes.

**Javiera Cisternas:**

- Si te retiras ¿Qué pasa con el quórum?

**Ana Velásquez:**

- Tenemos quórum. Hay cuatro consejeros presentes en sala y Margit y Florencia están conectadas por Plataforma Zoom. No hay problema.

**Javiera Cisternas:**

- También hemos dedicado varias sesiones a ver cómo funciona el CCR; contaminación atmosférica; tratamos otros temas como los humedales urbanos, movilidad activa..., no ha habido acciones aún. Los temas propuestos fueron del CCR anterior, pero nosotros los tuvimos que agarrar ´porque es lo que se propuso para el año. Después nosotros también propusimos algunos. Lo del seminario venía del período anterior y los de los cambios constitucionales ya no aplica. Sobre la parte dos, me la voy a saltar porque esto era simplemente... El análisis FODA tiene que ver con las fortalezas y oportunidades. Y en la parte 3, algo que deberíamos conversar rapidito o llevarnos tarea para la casa. Yo no sé si ustedes sabían, pero el análisis FODA tiene una parte dos: pares de éxito, reacción, de riesgo, de adaptación. Tiene que ver cómo aprovechamos una cosa para potenciar otra.
- El resultado de la encuesta dice que sí queremos hablar de microplástico en diciembre, entonces lo que yo quería proponer –y quería que conversáramos- es si les parece que tengamos una charla cortita y después propongamos acciones, más que simplemente recibir información. A mí me dan ganas de tener más acción.

**Pablo Carrasco:**

- Yo lo encuentro una buena idea, pero yo de microplásticos no sé nada. 20 minutos se me hace poco, porque me parece un tema súper interesante.

**Javiera Cisternas:**

- Nos informamos más y después proponemos a posteriori...Esta es una propuesta metodológica.

**Patricio Valenzuela:**

- Y los resultados de la encuesta que se aplicó...

**Javiera Cisternas:**

- [leyendo la pregunta y respuestas de la encuesta en cuestión] ¿Qué les parece combinar las charlas expositivas con talleres propositivos? Me parece, estoy de acuerdo, me parece necesario abordar los temas que ya fueron definidos, buena idea...

**Pablo Carrasco:**

- Propongo que veamos microplástico, pero también redefinamos las prioridades porque hay mucha gente nueva. Conversemos el plan de acción del próximo año en una sesión extraordinaria.

**Mónica Mora:**

- Veamos los temas en una sesión extraordinaria antes de diciembre.

**Javiera Cisternas:**

- Estamos a 28 de noviembre...

**Mónica Mora:**

- Antes de la última sesión de diciembre. A mí lo que me queda de la presentación que realizó Yovanka es que creo que es importante posicionar a la CCR. Mostrarle a la gente lo que hace, porque finalmente nosotros no somos tan representativos y así saber qué piensan las personas, la ciudadanía. No sé cómo hacer eso obviamente... Es importante posicionarnos, mostrarse lo que se hace y recoger las impresiones de las personas.

**Javiera Cisternas:**

- Es que parece lo que se espera es que este sea un sistema gremialista. Implícitamente. Algo así entendí yo.

**Ana Velásquez:**

- Cuando los invitamos, les extendemos la invitación, por ejemplo, a muchas ONGs. Las organizaciones que se presentan son elegidas por el seremi y el Delegado Presidencial. Entonces la representatividad se ajusta a una elección por currículum, que son los que se hacen llegar.

**Mónica Mora:**

- Yo creo que, para hacerlo más representativo, Javiera o Florencia, por ejemplo, que representan a las ONGs pudiesen recoger la opinión de otras ONGs, lo mismo con la academia. Entonces, cómo ordenamos eso y establecemos un protocolo para traer a la mesa.



**Javiera Cisterna:**

Es lo que decía Yovanka, que se está trabajando en el reglamento, porque no nos permite dar esa representatividad. Yo sí pensaba, antes de participar, que para estar aquí tenía que representar los intereses de más organizaciones.

**Patricio Valenzuela:**

- Más allá de la representación del cuerpo colegiado, en el caso de Raúl Marín, cuando existió esta denuncia, ¿la persona le hizo llegar la información a Margit y Margit la presentó en el CC?

**Ana Velásquez:**

- No. Fue el representante del AMCP.

**Patricio Valenzuela:**

- Lo pregunto, porque antes que me integrara no conocía este cuerpo colegiado. ¿Sabrá el vecino de allá? Quizás partir por ahí entendiendo esta red a través de la cual nos vamos a nutrir, más allá de lo que representamos. No sé si la Seremi tiene algún canal para poder difundir lo que es el CC y lo que hacemos.

**Mónica Mora:**

- Posicionarnos para después recoger cuáles son las temáticas que les interesan a las personas. La gente entenderá respecto de microplásticos, será un tema que entenderá.

**Pablo Carrasco:**

- Yo creo que son pocas las reuniones y darnos a conocer tenemos que hacerlo nosotros en reuniones con otras instituciones como grupo completo... Pero en esto el tiempo es poco, se nos va a ir. Una hora cada un mes, a menos que planifiquemos un motón de actividades extras ... Yo creo que desarrollemos todo en paralelo. Sigamos con nuestras temáticas, veamos cómo se amolda...

**Mónica Mora:**

- Hay temas que son necesarios de conversar. Yo evidentemente recogiendo los temas de mi sector.

**Javiera Cisternas:**

La evidencia muestra que cada vez que se cambia el CC se gasta mucho tiempo explicando qué es y qué hace. No creo que un diputado que llega electo por primera vez pida que se hagan un par de sesiones para explicar qué es lo que tiene que hacer como diputado. Algo hay con la ciudadanía y los consejos consultivos que no se sabe. A mí me gustaría dejar un legado de un mecanismo de mejor funcionamiento de manera tal que pudieran fluir los temas en este sentido que es ser un sensor ciudadano, recoger las cosas que han resultado y ser innovadores en ciertas cosas para poder darle más combustible. Por decisión del grupo íbamos a hablar de microplásticos.

**Margit Veloso:**

- Yo formo parte del COSOC Nacional de Energía y lo que allí vemos es cómo las políticas se las informamos a la gente y cómo se mejoran. No lo que ustedes están viendo aquí. Así que veámoslo en una reunión extraordinaria.

**(TODOS COINCIDEN QUE SE HACE NECESARIO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA)**

**Pablo Carrasco:**

- Insisto el tiempo se va como nada, definamos una metodología y la aclaramos y con eso seguimos funcionando.

**Patricio Valenzuela:**

- (Pablo) El cuestionamiento que puedes tener es que se va a llenar la mesa de gente. Lo que planteamos es cómo podemos hacer ver la demanda de la gente.

**Florencia Benítez:**

- ¿No creen que una hora es muy poco? Alargarlo para una hora y media. Porque nos pasa siempre que nos quedamos cortos, por mucho que digamos que la presentación va a durar 20 minutos, siempre se extiende un poquito más. Otro punto, ocupar los espacios que ya tiene el ministerio del Medio Ambiente. Ya ha hecho dos ferias ciudadanas y estar ahí con un stand, haciendo difusión, levantando el interés de la ciudadanía y así ser un canal de difusión y levantar los temas que le interesan a la ciudadanía. Sí estoy de acuerdo con hacer una sesión extraordinaria.

**Javiera Cisternas:**

- Yo también estoy de acuerdo en hacer una sesión extraordinaria.

**Pablo Carrasco:**

- Hay que definir una metodología y la forma. Lo que dice Florencia es excelente. Ocupar esas ferias ciudadanas y recoger las preocupaciones de la comunidad.

**Javiera Cisternas:**

- En términos de residuos, si tenemos una relación colaborativa con públicos y privados es una oportunidad de consolidar redes, enviemos oficios, hagamos seguimiento, entablemos diálogos...

**Pablo Carrasco:**

- Yo creo que hay formas de mejorar el llamado para cuando se hacen las invitaciones a conformar el CCR.

**Javiera Cisternas:**

- En el contexto de la sesión extraordinaria, la idea es que traigamos propuestas desde la casa y vamos a discutir ideas de cómo hacernos más visibles, de cómo mejorar esa función de ser el sensor ciudadano y no sólo de una ONG o de un sindicato.

**Ana Velásquez:**

- Les falta difusión como cuerpo colegiado, no se conocen sus funciones, ni sus integrantes, ni cuándo y por qué sesionan. El plan de trabajo es importante, 10 reuniones, un plan que permitan presentar sus requerimientos a la seremía. Lo otro, nosotros desde Educación Ambiental organizamos muchas actividades y acciones en las que estamos comunicados con la comunidad y en la que debiese estar representando el CCR.

**Javiera Cisternas:**

- Yo a priori creo que es muy difícil ponernos de acuerdo en temas para todo el año, pero al menos acordar los primeros tres o cuatro temas y evaluar cómo se va desarrollando. Para tener una mejor participación en el PDA de Puerto Aysén, tratar microplástico y hacer una reunión extraordinaria para ver cómo mejoramos la parte metodológica. Voy a enviar la propuesta temática para el 2023, voy a enviar la PPT de hoy.

**Pablo Carrasco:**

- Hay que ver desde qué perspectiva lo abordamos [microplásticos].

**Ana Velásquez:**

- Buscaremos a la persona adecuada para que haga la presentación. Si ustedes conocen a alguien, también nos pueden dar la información para que hagamos el link. La reunión formal se realizaría el miércoles 28 de diciembre a las 17.00 horas y la extraordinaria tendría que ser el lunes 12 de diciembre de 2022, a las 17.00 horas, hasta las 19.00 horas. Formato Híbrido.

**Pablo Carrasco:**

- Traigamos una metodología preparada para avanzar.

**Ana Velásquez:**

- En el anteproyecto PDA de Puerto Aysén nosotros trabajaremos en un proceso de PAC anticipada para ir preparando a la comunidad. Esto partirá en enero y desde el ministerio creemos que es muy importante que puedan sumarse.

**8. Acuerdos:**

- Se realizará una sesión extraordinaria el lunes 12 de diciembre, a las 17.00 horas y se extenderá hasta las 19.00, en formato híbrido y en lugar a confirmar.
- Se realizará sesión ordinaria el miércoles 28 de diciembre, a las 17.00 horas, en formato híbrido y en lugar a confirmar.

**9.** El Seremi del Medio Ambiente, Julián Cárdenas Cornejo, da fe de la asistencia de quienes no pueden firmar y queda en acta esta situación ya que se ha acordado sesionar en formato híbrido.

**9.1.** Los y las integrantes de este cuerpo colegiado entregan su aprobación de manera remota a la presente acta.

Se da término a la sesión a las 19.10 horas.

Universidad Austral de Chile

Cámara Chilena de la Construcción

Corpaysen

ONG Aumen O Eco de los Montes

Cicleayque

Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén

Seremi del Medio Ambiente  
Región de Aysén

Profesional  
Seremi del Medio Ambiente Aysén